



No. de Oficio: SHA/1638/2025

Cd. Manuel Doblado, Gto.

03 de noviembre del año 2025

ASUNTO: Se convoca a Sesión Ordinaria.

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

2024 – 2027 DE MANUEL DOBLADO.

P R E S E N T E.

Por acuerdo del Presidente Municipal, **ING. GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 fracción XIV, 106, 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, me permito convocar a **SESIÓN ORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **JUEVES 04 DE NOVIEMBRE 2025**, en punto de las **11:00 ONCE HORAS CON CERO MINUTOS**, en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DIA -----

1. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación del Quórum Legal.-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido de las Actas de:

Sesión Extraordinaria número 59

Sesión Extraordinaria número 62

Sesión Ordinaria número 63
4. Análisis y aprobación en su caso del Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato.-----
5. Análisis y aprobación en su caso del Reglamento Interior de la Dirección General de Seguridad Pública del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato.-----
6. Análisis y aprobación en su caso de la solicitud presentada por la Presidenta de la sociedad protectora de animales "Familia Canina A.C.", para gastos de la misma, para el Ejercicio Fiscal 2026.-----
7. Análisis y aprobación en su caso de la solicitud presentada por el Consejo Directivo Local de Cruz Roja Mexicana Delegación Manuel Doblado, Guanajuato., para otorgar donativo para solventar los gastos de la misma, para el Ejercicio Fiscal 2026.-----
8. Análisis y aprobación en su caso de la solicitud presentada por parte del Presidente del Consejo Directivo de Bomberos Doblandenses, A.C. para otorgar donativo para solventar los gastos de la misma, para el Ejercicio Fiscal 2026.-----
9. Análisis y aprobación en su caso de la solicitud de apoyo económico para la casa hogar "Amigo Daniel".-----

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 105, 106 y 107 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

Hidalgo y Corona s/n, Centro
Manuel Doblado, Gto.

(432) 744 0876

(432) 744 0820

(432) 744 1834

@PresidenciaManuelDoblado





10. Análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, respecto a las solicitudes de autorización municipal para el periodo 2025-2026, para la prestación de servicios de las Empresas "Manavil México S.A de C.V" y "Empresa de Seguridad Privada Uribe Protección y Custodia S.A de C.V." en este municipio de Manuel Doblado, Guanajuato. -----
11. Análisis y aprobación en su caso de la 4^{da} Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ciudad Manuel Doblado para el ejercicio fiscal 2025. -----
12. Análisis y aprobación en su caso de las disposiciones Administrativas de recaudación para el municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal 2026. -----
13. Análisis sobre la opinión de la circular 221, emitida por el Congreso del Estado de Guanajuato. -----
14. Análisis y aprobación en su caso de los Montos Mínimos y Máximos para los Procedimientos de Asignación de los Contratos de Adquisiciones, Enajenaciones y Arrendamientos, Comodatos y Contrataciones de Servicios para el Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, ejercicio 2026. -----
15. Asuntos Generales
 - 15.1.- Oficio CM/393/2025, por parte del Maestro Jesús Manuel López Sánchez, Contralor Municipal. -----
 - 15.2.- Oficio 5579 por parte del Congreso del Estado (Revisión de la Cuenta Pública de este Municipio correspondiente al ejercicio fiscal 2024). -----
16. Clausura. -----

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted, quedando a sus órdenes. -----

ATENTAMENTE



**LIC. FRANCISCO ISAAC DE JESÚS
CASTELLANO LEÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

c. c. p. Archivo

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 105, 106 y 107 de la Ley para el Gobierno y Administración de los (432) 744 0836 del Estado de Guanajuato. -----

Hidalgo y Corona s/n, Centro
Manuel Doblado, Gto.

(432) 744 0820
(432) 744 1834

@PresidenciaManuelDoblado

